



XIII FORO DE ENERGIA
Declaración final

¡Luchamos por la re-nacionalización!

En materia energética, el neoliberalismo ha producido una regresión en México. La nacionalización de la eléctrica, propuesta de los trabajadores electricistas, ya está desnacionalizada. La privatización furtiva es el mecanismo seguido por los gobiernos en turno siguiendo las recomendaciones confidenciales del Banco Mundial.

El pacto político de la nación, surgido de la Revolución Mexicana, está roto. La ruptura de la legalidad constitucional se ha producido mediante dos mecanismos: uno, las reformas constitucionales de facto introducidas por el Tratado de Libre Comercio, en el Capítulo VI. Energía y Petroquímica, contenidas en el Anexo 602.3; y, dos, la aprobación y subsecuente aplicación en la práctica de las reformas inconstitucionales a la legislación secundaria.

En el caso eléctrico, la privatización energética se caracteriza por lo siguiente: 1- la fragmentación del proceso de trabajo energético, 2- la transferencia de las funciones constitucionales estratégicas al sector privado, especialmente extranjero, 3- el otorgamiento de permisos ilegales a los particulares a través de la Comisión Reguladora de Energía, 4- la adquisición en propiedad privada de toda la nueva infraestructura de generación eléctrica y, 5- la puesta al servicio de las transnacionales de las redes eléctricas de transmisión y distribución.

La situación se ha vuelto peor con la aprobación, en 2008, de la mayor contra-reforma energética posterior a 1936, cuando fue expropiada la industria petrolera, y a 1960, cuando fue nacionalizada la industria eléctrica.

Esta vez, todos los partidos políticos aprobaron la continuación de la privatización energética furtiva y la generalizaron, al extenderla a todas las fuentes, renovables y no renovables, de energía. Los legisladores ratificaron las reformas regresivas de 1992 a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, cuya primera Ley fue conquistada en 1975 por los electricistas de la Tendencia Democrática, precisamente para afirmar a la nacionalización y el concepto de servicio público.

Hoy éste concepto ha sido pervertido. Basados en disposiciones secundarias e inconstitucionales, cinco burócratas de la Comisión Reguladora de Energía están entregando a diario el patrimonio colectivo de los mexicanos. Al 31 de julio de 2009, esa Comisión había otorgado 772 permisos privados de generación, de los cuales, 44 se han entregado a Pemex a la que se considera, en la práctica, como empresa privada. Pemex, a su vez, procede a entregar la cogeneración eléctrica a los contratistas extranjeros.

En este 49 aniversario de la nacionalización eléctrica está ocurriendo un punto político y social de inflexión. La capacidad de generación eléctrica

2008 energía 8 (138) 38, FTE de México

total a nivel nacional llegó al 49.4%, lo que significa la desnacionalización eléctrica.

La situación es más grave porque la Comisión Reguladora de Energía continúa otorgando más permisos. La propia Comisión Federal de Electricidad proyecta importantes adiciones de capacidad para los próximos años y la mayoría de los proyectos serán privados, al tiempo que aumentan los retiros de plantas disminuyendo aún más su capacidad eléctrica propia en favor de las transnacionales. La Secretaría de Energía está convertida en una oficina de trámites al servicio de las transnacionales.

La privatización ampliada incluye a las fuentes renovables. De acuerdo a la correspondiente Ley aprobada en 2008, estas fuentes serán privatizadas. Este proceso ya inició. Tratándose del viento, el agua, la biomasa, la energía de los vegetales y la radiación del Sol, los planes anunciados en el Programa especial decretado por el gobierno plantean la privatización explícita y se están llevando a la práctica. La Comisión Reguladora de Energía ya ha entregado varios permisos privados a los particulares. En el caso del viento, se está configurando un territorio eólico en el Istmo de Tehuantepec ocupado por las corporaciones transnacionales, sus filiales y prestanombres.

El caso del agua es peor. En su voracidad, gobiernos y partidos políticos oficialistas proponen ceder al capital privado todos los cauces y fuentes de agua, en tierra firme y en el mar. Esto incluye, principalmente, al Golfo de México pero, también, el servicio público del agua potable en todo el país. Casi todos los municipios han caído en las garras de las transnacionales del agua apoyadas por la propia Comisión Nacional del Agua. También el Distrito Federal, cuyo gobierno en turno, ha anunciado la continuidad de la política de sus antecesores y, para profundizarla, propone privatizar la distribución,

reparación de las redes hidráulicas, facturación y cobranza que, en una primera etapa, afecta a más de la mitad de la población en el Valle de México.

Esta situación se agrava con la depredación que, mediante 24 mil 574 concesiones a las corporaciones mineras que representan 24 millones 696 mil 857 hectáreas, otorgadas unilateralmente por la Secretaría de Economía, le permite a las corporaciones apoderarse de casi todo el territorio nacional obteniendo cuantiosas ganancias a cambio del trabajo esclavo, el detrimento a la salud y la vida de pueblos enteros.

El FTE de México está en contra de esta política nociva para la nación. En materia de electricidad y agua, los efectos de la privatización son ya calamitosos con el excesivo aumento de las tarifas y los abusos gubernamentales asociados.

Este 49 aniversario de la nacionalización eléctrica, el FTE declara que estamos en lucha por la Re-nacionalización energética. Esto incluye a los hidrocarburos, la energía eléctrica, el agua, la biodiversidad y todas las fuentes de energía. Proponemos la Re-nacionalización para volver a recuperar para la nación el dominio directo sobre la tierra, el mar y sus recursos naturales, así como, su espacio aéreo y espectro radioeléctrico.

En un proceso ininterrumpido, llamamos a los trabajadores y pueblo de México a sumarse a la insurgencia de los mexicanos para organizarnos territorialmente, con programa, estructura y dinámica propia y con independencia de clase.

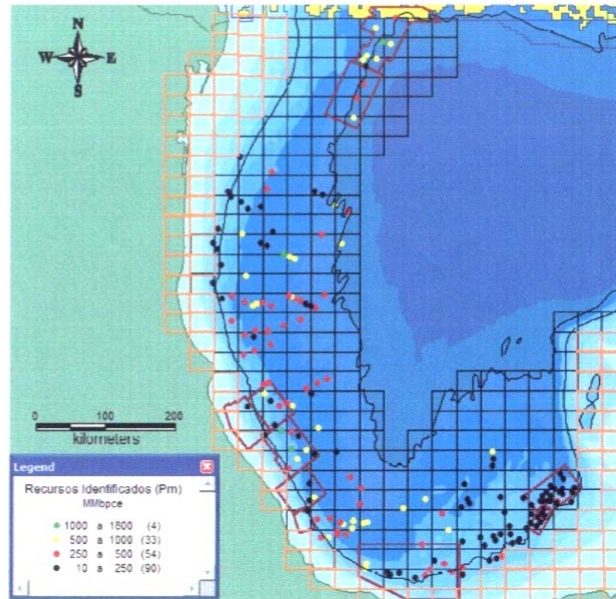
México es una nación no es un pozo de petróleo, tampoco queremos ser una colonia extranjera. ¡Queremos la independencia y la libertad! Nuestra propuesta antimperialista y clasista está a discusión de todos los mexicanos (as) concientes. Los electricistas de antaño lucharon por la Nacionalización, los electricistas de hoy, ¡Luchamos por la Re-nacionalización!

¡Venceremos!



GOM deepwaters opportunities

- Pemex has identify 181 leads in the Gulf of Mexico
- There are 239 blocks between 500 y 3000 meters of water depth
 - Block size 15'x20'
 - 933 km²
- Pemex has acquire 10 seismic cubes in 48 blocks in the DW GOM



229 bloques de 933 m² ofertados por el gobierno federal en el Golfo de México



Subestación eléctrica del sistema eléctrico nacional